MONTEVIDEO — Mártes 27 de Diciembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,647

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 2.00 pesos
Por seis meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular tonar [illegible] la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris . . . . . Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» Europa . . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin. (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas Reuter Telegram Company Limited, Lóndres.
» Buenos Aires . . . . . La Prensa Argentina y Americana de don Hispatron Cañas, calle Florida número 12

TELEGRAMAS

La revolucion en Corrientes

OTRAS NOTICIAS

Servicio especial

Buenos Aires, 27—El presidente celebró largo acuerdo con sus ministros, asistiendo el vicepresidente doctor Uriburu, sobre los asuntos de Corrientes. Cambiaron ideas respecto á la intervencion constitucional, opinándose no llegado aun el caso de despacharla. Hablóse entonces de dar preferencia al envió de una mision confidencial ó de una mediacion amistosa, pero por el momento se decidió negativamente, sin abandonar la idea. El presidente manifestó que la constitucion no autoriza sino la intervencion pública, prevista y prescrita por los artículos 5.º y 6.º, pero que su espíritu se sentia inclinado á una mediacion, por humanidad, para evitar el sacrificio de vidas y los males consiguientes al estado de guerra. Resolvióse entre tanto que el gobierno se mantendria á la espectativa de los sucesos, contemplando su desenvolvimiento, hasta que ellos le indiquen la oportunidad de intervencion, ya sea constitucionalmente, ya sea confidencialmente. Tal es el resultado del acuerdo de ayer. Por ahora no hay mediador amistoso.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Julio Costa, visitó anoche al presidente de la República, con quien celebró larga conferencia. Tambien estuvo en la quinta que habita Saenz Peña el señor Mariano Marenco.

—Segun telegramas recibidos de Federacion, ayer tarde hubo otro encuentro en Caseros (Corrientes). Los revolucionarios con guerrillas atacaron los cantones. Murió en la refriega el comandante Taborda. Danse en dos encuentros veinte y tantos muertos y muchos heridos.

No levantaron los rieles del Argentino del Este los revolucionarios, como decian. Revisan los trenes á la entrada y la salida de Caseros.

Los revolucionarios dominan en esa línea y la Nord Este Argentina.

—De Paso de los Libres salió el ministro, doctor Peluffo, con unos trescientos hombres, á reunirse con la guarnicion de Caseros. Seguramente será esperado por fuerzas del coronel Insaurralde, pues se tiene conocimiento de esa expedicion.

Mercedes está en poder de los cívicos. Se organizan fuerzas revolucionarias activamente. Anoche hiciéronle retirar al coronel Acuña.

—Del ministro de Chile recibióse ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores una extensa exposicion sobre el incidente relativo al folleto Bianchi-Tupper. El asunto, pues, está en poder de la diplomacia y puede asegurarse que su solucion no dará lugar felizmente á dificultad alguna para las amistosas relaciones chileno-argentinas.

—Se ha recibido en el Ministerio de Marina la propuesta Turner y Ca., relativa á construccion de un dique seco en Puerto Plata, destinado únicamente al servicio de buques de guerra. El dique tendrá 130 metros de longitud interior con mínimum de 20 de ancho; en la entrada seis de profundidad, sobre el umbral de la compuerta en aguas de baja marea.

El presupuesto de gastos está calculado en 2.212 800 pesos. El tiempo de construccion es de 18 meses. Los empresarios recibirán en calidad de anticipo la cuarta parte de esa suma, debiendo liquidarse mensualmente la cuenta de los trabajos ejecutados. Ofrecen garantias á satisfaccion del gobierno. La seccion técnica del Estado Mayor de Marina tiene encargo de estudiar el asunto é informar al respecto.

—Segun telegramas recibidos, en puerto brasilero (?) han ocurrido desde el 1.º de este mes hasta el 23, 52 casos de fiebre amarilla y 12 defunciones.

—Con asentimiento del general Viejobueno, retírase el coronel Lino Roa de la secretaría de la Jefatura del Estado Mayor.

—Anoche quedó aceptada la renuncia que presentó el capitan de navio don Antonio Perez, de la presidencia del Centro Naval.

—En caso que el gobierno mande intervencion á Corrientes, dícese que irá el respetable ciudadano don Mariano Acosta.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 27 (12.47 p. m.)—Trasmítoles la conferencia telegráfica que acaba de tener mi amigo el doctor Sanchez con su colega Guastavino en Corrientes:

Sanchez—¿Cuál es el estado de la poblacion de esa capital?

Guastavino—Aquí la poblacion está tranquila. Varios amigos de significacion salieron para el campo.

El Gobierno alzó con muchos cívicos.

El pueblo sacó de la cárcel á Arturo Llanos y demás criminales que allí estaban, inclusos condenados á muerte por sentencia; regimentados y al mando de aquél, fueron llevados para ingresar en el ejército de Saladas.

Sanchez—Donde está Artaza? Qué movimientos hay próximos de Saladas y Bella Vista?

Guastavino—Daniel Artaza está en Lavalle, supongo que con Antonio Mendez y otros amigos.

Los bellavistinos están en Garzas en número de ochocientos ó mas hombres; José Nuñez y Garay gubernista está en Juan Diaz á intervenir.

El gobierno aquí no tiene sino 100 hombres, todos los demás mandólos á Salada, donde desértansele.

Caseros fué tomado esta madrugada por las fuerzas revolucionarias despues de un fuerte tiroteo.

Sábese que hay varios muertos y muchos heridos.

En Caseros el gobierno habia establecido su cuartel general.

El triunfo de la revolucion es ya un hecho.

En acuerdo los ministros esta tarde ocuparánse nuevamente de la revolucion en Corrientes, insistiendo el ministro del interior que débese mandar la intervencion ya oficial ó confidencial, á fin de evitar derramamiento de sangre. Parece que los coroneles Balbiena y Dónovan son nuestros amigos; hacen gran reunion. Mercedes y Curuzú Cuatiá están en poder de la revolucion.

Sanchez—Qué hay en el alto Uruguay?

Guastavino—Me aseguran que en el alto Uruguay está todo sublevado contra el gobierno.

Del alto Paraná no sé sinó que Caá Cuatí dentro de horas se levantará en masa.

—¿Entónces cree inminente el triunfo de la revolucion?

—Es tan grande la revolucion que el gobierno nacional tendrá que inspirarse en la opinion del pueblo de Corrientes, si llegase sus candidatos para esa mision.

—El doctor Torrent partió para Corrientes.

—Parece que la division de Santa Catalina no quedará mucho tiempo en ese campamento.

—El ministro de Guerra tiene intencion de retirar algunos cuerpos, cuyos servicios reclámanse con urgencia en otros puntos de la República.

El general Viejobueno, sábese que opina de la misma manera.

Esa remocion verificaráse de un momento á otro.
—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 27—Telegramas recibidos durante la noche de Corrientes, notician que los revolucionarios siguen obteniendo ventajas sobre las fuerzas de Ruiz. El coronel Insaurralde, uno de los jefes insurrectos, sitió á Monte-Caseros defendida por algunas fuerzas gubernistas. Estas tuvieron que evacuar. Resultó, unos diez muertos de cada parte y varios heridos.

El comandante Taborda, revolucionario, pereció en la lucha.

En Mercedes el batallon sublevóse á favor de la revolucion.

Angel L. Blanco continúa preso en Concordia. Presentó el interdicto de *habeas corpus* ante el Superior Tribunal de Justicia. Sábese que su prision fué efectuada á pedido del gobernador correntino.

—Los monitores *Plata*, *Andes* y las bombarderas *Bermejo*, *Constitucion* y *Pilcomayo*, colocaránse en condiciones de desarme desde el 1.º de Enero. Los barcos están amarrados en las inmediaciones de los talleres del Tigre, lo que facilitará su conservacion.

—El Presidente de la República telegrafió ayer al interventor de Santiago del Estero Costa, felicitándole por las pacíficas elecciones del domingo y la garantia dada al libre sufragio.

—El nuevo ministro de Hacienda de Córdoba, Baldomero Llerena, tomó ayer posesion de su puesto.

—El gobernador Costa visitó anoche al Presidente Saenz Peña, celebrando con él una larga conferencia.

Habiendo recibido el Ministro de la Guerra telegramas de Bellavista y Esquina de que los revolucionarios asaltaron á los buques estranjeros surtos en aquellos puertos resolvióse enviar al general Diaz con el resto del regimiento de caballería para que custodie esas receptorias y buques anclados allí.

Via Galveston

Berlin, Diciembre 26—El gobierno imperial envió á la Comision del Reichstag que entiende en el proyecto militar, los papeles reservados que le habia prometido. Esos documentos continuarán guardados con el mayor secreto, debiendo sólo servir para formar el criterio de los señores de la Comision.

Paris, 26—Ha resultado infundada la noticia que circuló ayer sobre la renuncia del ministro Freycinet.

Paris, 26—Dice *Le Matin*, que Antonin Proust, complicado en los escándalos de Panamá, está atacado de congestion cerebral.

Santiago de Chile, 26—El Tribunal Militar funcionó todo el dia de ayer, dejando bastante adelantado el sumario sobre el fracasado levantamiento.

Los jefes que pertenecieron al ejército balmacedista reuniéronse aquí en la semana pasada y acordaron publicar un manifiesto dirigido al país, en que declaran que reconocen al gobierno actual y que ninguno de los firmantes hará armas contra el órden de cosas establecido.

Paris, 24—De la conferencia que celebraron ayer Ribot, Bourgeois y Loubet, resultó que la policía recibió órden de efectuar nuevos arrestos.

Han sido hallados en las oficinas de la Compañía 1700 bonos falsificados que eran pagaderos al portador.

Hay motivos para creer que el juicio á Lesseps será aplazado hasta Abril próximo.

Se dice que el ex-prefecto de policía Andrieux tiene en su poder documentos que comprometen á personas muy espectables de la República en los escándalos de la Compañía.

Tambien se agrega que Andrieux será en breve arrestado.

Paris, 24—*El Fígaro* dice que Deroulède ha comisionado á sus padrinos para que hagan saber á Clemenceau que como él no ha perdido la vida en el duelo, continuará atacándole en el parlamento.

Conviene saber que cuando intervinieron los padrinos despues del tercer disparo y procuraron reconciliar á los duelistas, Deroulède se rehusó terminantemente á estrechar la mano á Clemenceau.

Paris, 24—Reina un pánico indescriptible en la Bolsa con motivo de la baja que han sufrido los títulos del 3 por ciento.

Havre, 24—Se han declarado ayer en huelga los trabajadores del dique.

Serán reemplazados con gente nueva, á fin de que no se interrumpan las operaciones.

Dublin, 24—El juez O'Brien entregó hoy su fallo, que es contrario á la eleccion de Michael Davitt como miembro del Parlamento por el distrito de North Meath.

Havre, 24—Ha llegado á este puerto el *Bourgogne*, despues de haber sufrido un serio ciclon en el Atlántico.

Lóndres, 24—Ha fallecido el conocido abogado Montagne Williams.

Paris, 25—La victoria obtenida por el Gobierno en la Cámara de Diputados con motivo del voto de confianza, ha llenado de confusion á los enemigos de la República.

Berlin, 25—El emperador Guillermo resolvió que el príncipe heredero reciba su educacion en escuela pública, eligiendo para ello el Real Gimnasio.

Lóndres, 25—El corresponsal del *Daily News* en Madrid dice que una diputacion compuesta de ocho duquesas, siete marquesas, ocho condesas y varias damas de la reina regente se presentaron al presidente del Consejo señor Sagasta protestando contra la apertura de una iglesia protestante que fué consagrada el último domingo

Sagasta rehusó entender en el asunto y las señoras se retiraron disgustadas del mal éxito de su protesta.

Grupos de católicos organizan manifestaciones en las calles públicas contra el señor Sagasta, en las que harán tomar parte á los niños de las escuelas.

Lóndres, 25—El corresponsal del *Times* en Roma, dice que la bula contra los franc-masones es uno de los documentos mas fútiles que ha dado á luz el Vaticano y que ha producido la mayor desilusion entre los mismos católicos.

La creencia de que los masones dirigen la política italiana solo puede abrigarla quien no conozca absolutamente las prácticas políticas.

Lóndres, 25—El edificio de *The Globe*, el mas antiguo diario inglés de la tarde, se ha incendiado.

Las pérdidas fueron considerables.

Paris, 25—Se predice desde ya que M. Floquet no será reelecto para presidente de la cámara de diputados

Paris, 25—Se niega oficialmente que la señora del presidente Carnot haya recibido 200.000 francos de la compañía de Panamá para fines caritativos.

Roma, 25—El papa dice que no vé razon alguna para dejar solo á monseñor Satolli, en su mision en Norte América, aunque reconoce difícil el hecho de que él llegue á entenderse con los obispos norte-americanos.

Lóndres, 25—La carrera efectuada entre los vapores *Etruria* y *Ciudad de Paris*, á través del Atlántico, fué ganada por el primero.

Lóndres, 25—Gladstone ha decidido hacer sancionar la ley *home rule* por medio de resoluciones parciales.

Berlin, 25—La reaparicion del cólera en Hamburgo ha dado motivo para que se renueven las precauciones á fin de evitar el desarrollo de la epidemia.

Roma, 25—El diputado Ungaro ha sido nombrado comisionado principal de Italia en la próxima exposicion de Chicago.

Santiago de Chile, 25—Vivamente preocupada está la atencion pública por la actitud asumida por la prensa, Cámaras y sociedad argentina por la publicacion del folleto «Guerra civil en Chile», escrito por Bianchi Tupper y que coloca al ministro Guerrero en situacion difícil.

El ministro de Relaciones Exteriores pidió ayer á los diputados sesion secreta en vista de un telegrama del ministro Guerrero, ignorándose los acuerdos tomados.

En Valparaiso, *La Union*, bajo el rubro de «Chubasco de Verano Un ministro imposible», dice:

«Una importunidad lanzada á la luz pública con la mas absoluta falta de prudencia y de criterio, ha estado á punto de oscurecer la atmósfera tranquila de las actuales relaciones internacionales entre Chile y la República Argentina. Ya comprende el lector que nos referimos al proyecto publicado por don Alvaro Bianchi Tupper en Buenos Aires, que por lo menos tiene apariencia de ser obra hecha en consorcio con el señor Adolfo Guerrero. Ese folleto ó memoria levantó una tempestad en Buenos Aires, que ha estado á punto de desencadenarse contra el escudo de la legacion de Chile en el Plata.

«La publicacion de esa memoria por un particular seria inconveniente; hecha por personas acreditadas con cualquier carácter oficial es digna de la mas severa censura; pero tampoco puede aceptarse que lo censurable de esa publicacion haya podido producir, no diremos un ataque, pero ni siquiera una tentativa contra el escudo de una potencia, aunque pobremente representada como Chile en Buenos Aires, y así debe haberlo entendido la porcion circunspecta de la sociedad argentina, cuando unas cuantas palabras explicativas han bastado para restablecer la tranquilidad y hasta para censurar á los exaltados señores del Congreso argentino, que contribuyeron en el primer momento á irritar la opinion.

«La tempestad ha pasado como los chubascos de verano.

«Falta solamente la dimision del ministro.

«Lo sensible es que tanto de estos entuertos en el exterior como de nuestras graves situaciones internas tengamos todos los chilenos que ser el pato de la boda.

«El ministro Guerrero se ha hecho ministro imposible en Buenos Aires, y hace muy bien en presentar su dimision, que dan como muy próxima los diarios argentinos, segun lo anunciado por el corresponsal de *La Union* en Buenos Aires, en telegramas que se publican hoy.»

—Parece que por inconvenientes de última hora, no asistirán el presidente y ministros al almuerzo á bordo del *Baltimore*.

Comerciales

Lóndres, 27 (1.5 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 35.75.

Buenos Aires, 27—Oro, 292.
Empréstito interno, al contado, 73.50.
Idem de 1892, idem, 65.50
Cédulas K, L, M, N y P, idem, 27.20.
Idem O, idem, 27.40.

NOTICIAS GENERALES

El asunto del robo de planillas—Siguen los trámites del sumario iniciado con motivo del robo de planillas descubierto en la Oficina de Impuestos Directos.

El fiscal del Crímen de segundo turno, doctor Real, ha denegado la libertad que, bajo fianza, solicitaron los detenidos Miguel Risso y Pablo Bernardou.

Pésame—Montevideo, 21 de Diciembre de 1892.
—Señora doña Petrona Cibils de Jackson.—Señora:
—La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, cumple con el penoso deber de manifestar á usted su profundo pésame por la irreparable pérdida que acaba usted de experimentar con el fallecimiento de su dignísimo esposo don Juan D. Jackson.

Este lamentable acontecimiento, deja en la sociedad de Montevideo un irreparable vacío. El inmenso pueblo nacional y extranjero que acompañó ayer sus venerados restos á la última morada, sin distincion de clases, creencias y opiniones, son el testimonio mas elocuente de esta verdad.

Con su inteligencia, amor y actividad, fué el ilustre finado el alma vigorosa y el acierto de las resoluciones de la Comision Nacional; cuyas humanitarias tareas dirigió por largos años, y por ello deja entre sus compañeros de ayer un recuerdo imperecedero de gratitud.

Las bendiciones de tantísimos seres de que fué el amparo durante su preciosa vida; los testimonios de cariño y respeto que rodean su tumba, la inquebrantable fé cristiana con que supo hacerse superior en las luchas de la vida, servirán de lenitivo á su amargo dolor, con la esperanza de que sus grandes virtudes ejercitadas en la tierra han de haberle conquistado un lugar en la mansion de los justos.

Los que suscriben se hacen un deber en acompañar á esta carta el testimonio autorizado de las resoluciones que en la sesion de hoy han tomado en homenaje á la memoria de tan esclarecido ciudadano, como un tributo de justicia muy merecida.

Con los sentimientos de condolencia que acaban de expresarse tienen el honor de saludar á Vd. con todo respeto.—*Pedro Llamas, Hope Lafone, F. Torres, Miguel Alcarez, F. Goyechea, Lucio Piñeyro, J. R. Gomez, Perfecto Giribaldi, Saturnino Bálparda, José Saavedra, Eduardo Mac Eachen, J. Ventura Garaicochea, L. E. Perez, Urbano Chucarro, Alcides Montero, Pablo Nin y Gonzalez, Luis de la Torre, Francisco E. Martinez, Pedro Etchegaray.—Héctor G. Lacueva*, secretario.

Considerando: que los servicios prestados por don Juan D. Jackson á la causa de la caridad y beneficencia pública y privada, deben considerarse eminentes, como lo justifica el imponente homenaje tributado en el dia de ayer á sus manes por inmenso pueblo nacional y extranjero, representando todas las esferas sociales, creencias y opiniones del país, que lo acompañó á su última morada.

Considerando: que como miembro y director de la Comision de Caridad primero y despues de la Nacional ha dejado grandes recuerdos entre sus compañeros, de los relevantes servicios prestados con inteligencia, amor y actividad para mejorar constantemente la condicion de los desgraciados que se amparan en las casas de su dependencia, perseverando largos años en esa tarea sin fatigarse jamás, hasta la enfermedad que minara su preciosa existencia para morir estirando su generosa mano á la pobreza al exhalar el último suspiro;

Considerando: que si la Comision Nacional se vió en el dolorosísimo caso de aceptar su reiterada renuncia de miembro y director de la misma fué por no contrariar su voluntad de separarse de su seno, porque se sentia gravemente enfermo y no podia prestarle el valioso concurso de su actividad, no por eso dejó de merecer en el corazon de sus compañeros el mismo cariño y respeto á que le hicieron digno sus grandes méritos y virtudes;

Considerando: que servicios tan eminentes, por más que queden grabados perpétuamente en el corazon del pueblo de quien fué su principal benefactor en nuestros dias, deben quedar tambien testimoniados de una manera tangible, que acredite ante la posteridad la gratitud de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública contemporánea de quien fué el ilustre finado el alma de sus importantes resoluciones en las épocas adversas y prósperas de su cometido, sirviendo á la vez de ejemplo para que otros se inspiren en sus obras;

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública en sesion solemne celebrada el dia veintiuno de Diciembre del año 1892;

RESUELVE:

1.º Que el retrato del filántropo don Juan D. Jackson figure en el salon de sesiones de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

2.º Que un busto de mármol del mismo señor sea colocado en la entrada del Hospital de Caridad (calle Washington) llevando en la columna que le sirva de pedestal la inscripcion siguiente: La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, agradecida á su ex-director don Juan D. Jackson. Año 1893.

3.º Que el Asilo Maternal número 3 á construirse lleve el nombre del extinto.

4.º Que se pase carta de pésame á su señora viuda doña Petrona Cibils de Jackson, la que será firmada colectivamente por todos los miembros de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, acompañándole testimonio autorizado de la presente resolucion.

Es copia fiel de lo acordado por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública en la sesion celebrada el dia 21 de Diciembre del año de 1892.—Montevideo Diciembre 21 de 1892.—*Héctor G. Lacueva*, secretario

El teniente coronel Bergara—Con bastante sorpresa (dice un diario local) supimos ayer que el señor juez del Crímen de primer turno dió órden de arresto el dia 24 contra el teniente coronel don Hilberto Bergara, jefe prestigioso y estimado en el departamento de Minas.

Cuando la revolucion del Quebracho el comandante Bergara, como se sabe, ingresó en las fuerzas revolucionarias con una division y estando en armas contra el Gobierno tuvo un encuentro del que resultaron heridos y muertos.

Concluida la revolucion del Quebracho se le inició al comandante Bergara una causa criminal sobre esos hechos de guerra y hace seis años el expediente estaba paralizado.

Ahora bien, el Gobierno de ese tiempo dió amnistía para todos los jefes, oficiales y tropa de la revolucion y á ella se amparó el comandante Bergara.

Como se sabe, este jefe despues de ese suceso de guerra ha sido inspector general de Policías del departamento de Minas, puesto que ha desempeñado con inteligencia y honradez, y no comprendemos cuál haya sido el móvil de su arresto.

Ayer mismo los amigos del comandante Bergara presentaron al juez de Feria un escrito que fué despachado en el acto, pasando al fiscal, y hoy es posible que este jefe recupere su libertad bajo fianza, habiéndosela ofrecido el coronel don Ricardo Estévan, el diputado don Cledomiro de Arteaga y otros amigos.

Sport—RESOLUCIONES DEL JOCKEY CLUB—En su sesion de ayer la directiva del Jockey Club adoptó las siguientes resoluciones:

—Que las patentes de jockeys se renueven antes del 1.º de Enero, debiendo cada solicitud ir acompañada de la suma de 2 pesos y del retrato del jockey.

—Que por cada certificado de nacimiento que expida el Jockey Club se abonen 4 pesos.

—Nombrar comisarios para Enero á los señores Pedro Piñeyrúa, Jorge Pacheco, Bernardino Duhalde, Cárlos Saenz de Zumaran y Enrique Olivera Calamet.

—Solicitar de las empresas fluviales un servicio especial de vapores para la carrera internacional.

—Fijar en los parajes mas visibles de Buenos Aires carteles anunciando las grandes carreras del 6 de Enero.

Varias noticias—En el salon de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógico, rendirán esta noche á las 8 exámen teórico para optar el título de maestras de primer grado normalistas las señoritas Julia Ripoll, Mariana Echeverry, Sara Bañales y Mariana Pereira. La mesa examinadora será presidida por un vocal de la Direccion General de Instruccion Pública.

—La asamblea general ordinaria que debian haber celebrado el domingo ppdo. los miembros de la Academia Taquigráfica de esta capital, no tuvo lugar por falta de número.

—En la escuela que dirige la señorita Enma V. de Nano, prestaron hoy exámen práctico para optar el título de maestras de 1er. grado normalistas, las señoritas Juana Roux, Cecilia Jover y Antonia Aguerrebere.

—Por hallarse en mal estado para el consumo, los comisarios de Salubridad de servicio en los mercados y demás puestos públicos han decomisado 74 sartas de pescado, 7 canastos de frutas y legumbres y 30 arrobas de carne.

—La señoritas Isabel Macedo y Petrona Massiotti rendirán mañana exámen teórico para optar el título de maestras de 2.º grado normalistas.

El acto tendrá lugar á las 8 de la noche en el salon de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógico.

—Los miembros del H. Consejo de Higiene Pública celebrarán esta noche sesion ordinaria para tratar varios asuntos entrados al despacho.

—Para optar el título de maestras de primer grado normalistas, rendirán hoy exámen práctico en la escuela que dirige la señorita Margarita Arriague las señoritas Celia Noble, Maria Silva y Adriana Frejeiro.

—Análisis físico-químico de una muestra de agua corriente, tomada hoy en el Laboratorio Químico Bacteriológico.

Temperatura atmosférica 24°0, id del agua 20°0.
Color, blanquecino opalescente.
Materias orgánicas por litro expresadas en oxígeno, gramos 0 0029.
El agua hállase en las condiciones reglamentarias.

—Hoy terminan los exámenes de los alumnos de las siguientes escuelas públicas:

Escuela que dirije doña Margarita O. de Ochotorena, calle Durazno 288; Brigida N. de Costa, Paso de Mendoza; Josefa V. de Lopez, Paso del Molino; Braulio Artecona, Paso del Molino.

Mañana empezarán los de las escuelas siguientes. Escuela que dirige la señorita Juana A. Catalogne, establecida en el Reducto, Comision Examinadora: don Pedro F. Alburquerque, don Roque Pórfido y don Eduardo M. Garcia.

Escuela que dirige la señorita Margarita Villaverde, calle Rivera núm. 336. Comision Examinadora: D. Manuel Machado, D. Santiago Gastavino y don Luis Llorente.

Escuela que dirige la señorita Josefina Rossi, establecida en el Reducto. Comision Examinadora: con Eduardo J. Miranda, don José Guglieri y don Benjamin Sierra.

Escuela que dirige la señorita Francisca Vacca, calle Colonia 420. Comision Examinadora: don Mario F. de Pan, don Casio L. Basaldua y don Luis Polero.

La distribucion de premios en La Lira—Se efectuó anoche la distribucion de premios á los alumnos del Conservatorio Musical La Lira.

He aquí la lista de los premiados:

CLASE DE SOLFEO—Señoritas—Profesor Camilo Formentini.

1.ª seccion—4 1/2 meses—Carolina Lecoy, sobresaliente por unanimidad; Sofía Paullier, id por mayoría; Clementina Uriarte, id id; Enriqueta Camasso, id id; Dorotea Nietzel, muy bien; María Isabel Platero, id id; Amelia Uriarte, id id; Tula Marquez, id id; Maria Luisa Batlle, bien.

2.ª seccion—4 1/2 meses. *Sobresalientes por unanimidad*—Cármen Craviotto, Amalia Reyes, Teresa Delacha, Ofelia Surraco y Elena Aradas.

Sobresalientes por mayoría—Julia Quintela, Julia Simondino, Cármen Oliver, Amanda Bellani.

Muy bien—Margarita Barros, Mercedes Moratorio, Maria Inés Lerica, Leonilda Picazo, Ana Gomez.

Bien—Matilde Aguirre, Manuela Oliver, Joaquina Castell.

1er. año—Primera seccion—*Sobresalientes por unanimidad*—Adela Eastman, Angela Lussich, Milka Lussich, Clotilde Lussich, María Luisa Conabal, Luisa Blanco, Gussiola Barbot.

Sobresalientes por mayoría—Catalina Perez Gomar, Isabel Figueroa, Adela Alvez, Ema Alvez.

Muy bien—Amelia Surraco, Noelia Dassan, Concepcion Croco, Adela Lopez.

1er. año—2.ª seccion—*Sobresaliente por unanimidad*—Maria Josefa Reyes, Erminia Olloniego, Adela Buero, Aida Gervasio, Pascasio Mendizabal.

Sobresalientes por mayoría—María Iribarne, Cármen Albistur, Cármen Olloniego, María Menetti.

Muy bien—Jacoba Beldarrain, María Luisa Crocco, Magdalena Figoli, Celina Taladrid.

Año y medio—1.ª seccion—*Sobresaliente por unanimidad*—Estela Ballefin, Isabel Ballefin, Elena Gervasio, Elisa Gervasio, Elvira Costa, Delfina Barta, Celia Alvarez.

Sobresalientes por mayoría—Leopoldina Aguirre, Virginia Ballefin, Isolina Montero, Mercedes Montero, María Antoine, María Olondriz, Maria Villagran.

Muy bien—Sara Fasende, Aurora de Pablo.

Bien—Elisa Bossi, Elisa Herrero.

Año y 1/2—2.ª seccion—*Sobresalientes por unanimidad*—Emilia Gremen, Ana Piera, Adelaida Suarez, Elisa Caprario, Julia Rizosero, Ema Moratorio, María Adelaida Garcia, Juana Daragois, Ema Lorena.

Sobresalientes por mayoría—Margarita Siri, Julieta Merató, Julieta Mendez, Rosario García, Ernestina Rodriguez, María Luisa Ordeig y María Gibert.

Muy bien—Elisa Rodriguez, Rosa Ordeig.

Dos años y medio—*Sobresalientes por unanimidad con mencion especial*—María Pesler, María Luisa Acevedo y Adela Grasas.

Sobresalientes por unanimidad—Julia Fasende, Sara Marshall, Elvira Casaglia, Eufrasia Berthier, Ventura Berthier, Aida Surraco, Inés Capella, Leonor Gascué.

Sobresalientes por mayoría—María Duassans, Leontina Duassans, Julia Gascué, Irma de Gerónimo, María Giudici, Rosa Telechea, Camila Carlevaro.

Muy bien—Rosa Parente, Lucia Veiga, Agustina Crocco, María Crocco, Zulema Barbot, Lola Barbot.

3er. año—*Sobresalientes por unanimidad con mencion especial*—Margarita Crovetto y Pilar Arrizabalaga.

Sobresalientes por unanimidad—Alisia Ramos, Josefa Imenarrieta, Manuela Imenarrieta, Juana Mascagni, Julia Boseton y Sara Nuñez.

Clase de solfeo—Varones—4 1/2 meses—*Sobresalientes por unanimidad*—Mario Fernandez.

Sobresalientes por mayoría—Fidel Baños, Cárlos Storace y Alberto Liendo

Muy bien—Enrique Duassans, Alfredo Baños, Ernesto Baños, Juan José Quintela, Francisco Airaldo, Baldomero Ramos, Manuel Alonso, Luis Surraco, Gonzalo Cáceres.

Primer año—1.ª seccion—*Sobresalientes por unanimidad*—Alfredo Baurá, José Formica Corsi, Juan Otermin, Alfredo Oyenard, Justino Salas.

Sobresalientes por mayoría—Angel Gaminara, Mario Soto, Amon Gr[illegible]eemann, Luis Mander, Emilio Gibert.

Muy bien—Ricardo Hors, Bernardo Suarez, Hipólito Oyenard, Alfredo Soto, Alberto Scande, Camilo Paysse, Alberto Casgnati, Enrique Herrero.

1er. año—2.ª seccion—*Sobresalientes por unanimidad*—Luis Fernandez, Alberto Puig.

Sobresalientes por mayoría—Joaquin Puig, Miguel Telechea, Pedro Ballefin, Cárlos Ravena, Cárlos Puig, Adolfo Foglia.

Muy bien—Vicente del Pablo, Héctor Medeiros, Ramon B. Apesteguy.

Bien—Enrique San Miguel.

3er. año—*Sobresalientes por unanimidad*—Rómulo Fiamenzo, Lorenzo Scarlato, Orestes Fiamenzo, Miguel de Gerónimo, Avelino Baños.

Sobresalientes por mayoría—Arturo Cifarelli.

CLASES DE PIANO—Profesora, señorita Dolores Dorr.

Sobresaliente por unanimidad—Adela Buero, 2 1/2 años, Rosa Bouton y Reyes 2 1/2 años, Margarita Craviotto 2 años, Adela Grasas 1 año.

Sobresalientes por mayoría—Herminia Olloniego 6 meses, Josefa Imenarrieta 6 meses.

Muy bien—María Iribarne 2 1/2 años, Juana Macagüe 2 años, Manuela Imenarrieta 6 meses.

Bien—María Dassans, 1 1/2 años, Leontina Dassans, 2 1/2 años.

Profesor Martin Lopez.

Sobresalientes por unanimidad—Elena Sanchez, 4 años.

Sobresalientes por mayoría—Josefa García, primer año; María J. Reyes, id; Julia Bouton, id; Julia Bazzosero, id; Sara Formentini, 2.º año.

Muy bien—Matilde Sabini, 2.º año; Lola García, id; Lola Lecoq, 1.º año

Profesor Leon Ribeiro—Clase de señoritas.

Sobresalientes por unanimidad—Luisa Cot, 3er. año, Rosa Chepori, idem.

Sobresalientes por mayoría—Inés Capella, 2.º año.

Muy bien—Cándida Cot, 3er. año; Julia Rodriguez, idem; Emilie Goyeneche, idem; María Diaz Ramirez, 2.º año; Margarita Nietzel, idem; Leonor Gascué, 1er. año; María Illa, idem; Julia Gascué, idem.

CLASE DE VARONES—Vicente de Pablo, 1er. año, muy bien; Alfredo Soto, 1er. año, bien.

Profesor don Cruz Cerezo—María Pesler 5.º año, sobresaliente por unanimidad con mencion especial.

Sobresaliente por unanimidad—Blanca Marshall, 3er. año.

Sobresalientes por mayoría—María Acevedo tercer año, María C. de Barros 2.º año, María Herrera y Otes 1er. año.

Muy bien—Eda. E. Marquez, María Amanda Brito.

Bien—Margarita Arraga.

CLASE DE VIOLIN—Profesor, Alejandro Ugucioni.

Sobresalientes por mayoría—Elena Arrizabalaga, 2.º año; Blanca Peily, 2.º año.

Muy bien—María Chapori, 2.º año; María Macolk, 2.º año; Virginia Ballefin, 1er. año.

Bien—Sara Macagüe, 1er. año; Josefa Bianchi, 1er. año.

Profesor Romeo Messi.

Sobresalientes por unanimidad—Emilio Regalia, 3er. año; Eduardo Fabini, 1er. año.

Muy bien—Enrique Easton, 1er. año; Alfredo de Pablo, 1er. año; Rómulo Framengo, 1er. año.

Bien—Arturo Cifarelli, 1er. año; Pedro Ballefin, 1er. año.

Profesor Miguel Ferroni.

Sobresaliente por unanimidad—Patricio Mendez, 5.º año, Ambrosio Brando 3er. año.

Sobresalientes por mayoría—Rufino Peluffo 3er. año, Hector I. Castro 3er. año.

CLASE DE VIOLONCELLO—Profesor don B. Marzachi.

Sobresaliente por unanimidad—Avelino Baños (hijo), 3er. año.

Muy bien—Miguel de Jerónimo, 3er. año.

CLASE DE FLAUTA—Profesor Gerardo Grasso.

Sobresaliente por unanimidad—Pedro Zubillaga, 3er. año.

Sobresaliente por mayoría—Cándido Bengos 2.º año.

En cuanto al programa de la fiesta, en las partes de música y canto se cumplió con toda exactitud, habiendo merecido los intérpretes no solo el ser muy aplaudidos sino llamados varias veces al palco escénico.

La lotería de Navidad de España—El Bazar de la China ha vendido el 5.º premio de cien mil pesos de la Lotería de Navidad de España.

Han recibido el disgusto de comprar décimos de ese billete el propietario del almacen de música señor Esteve, un dependiente de éste, los gerentes de la casa Martins y algun otro.

Centro Catalá—CIRCULAR. Habiendo acordado la Comision Directiva dar un baile social el 31 de Diciembre á las 10 de la noche, se notifica á los socios que podrán pasar por secretaría á recoger su tarjeta, como tambien para inscribir á las familias que quieran invitar.

El registro para las invitaciones quedará abierto los dias 27, 28 y 29 del corriente, de 8 y media á 10 de la noche, y para los palcos los dias 29 y 30 á la misma hora.—*La Comision.*

Ecos policiales—La comisaría de la 5.ª seccion remitió ayer al departamento central de policía á un individuo y dos mujeres por pelea y escándalo en la calle Tacuarembó Chico esquina La Paz.

—Yendo ayer tarde por la calle Magallanes, Federico Liechumburg, al llegar frente á la casa señalada con el número 57 fué agredido de improviso por un sujeto que le dió varios puñetazos en el rostro, ocasionándole algunas lesiones.

El agresor fué capturado por un guardia civil de la seccion 6.ª y conducido á comisaría respectiva, de donde se le remitió al departamento Central de Policía.

—En la calle Millan esquina Libres se trabaron ayer en pelea tres sujetos despues de una acalorada disputa. Uno de ellos resultó levemente herido en la boca á consecuencia de una trompada que le descargó otro de los combatientes.

Todos fueron presos por guardias civiles de la 6.ª seccion y pasados á la cárcel central de policía.

—Fué apresado ayer por el comisario de la seccion 4.ª un individuo que en el muelle de pescadores de la calle Andes acometió á Pedro Rosso con un arredor, descargándole varios golpes en la cabeza y produciéndole contusiones de poca importancia.

El agresor fué pasado á la jefatura.

El herido fué curado por el médico forense de servicio doctor don Florentino Felippone.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde.

Rosa Fumiano de Macriona, 32 años, casada, calle Victoria.

Adrian Arbildi Garat, oriental, 15 años, soltero, Yaguaron 220.

Nuncia Ginesi di Lavilla, italiana, 70 años, viuda, calle Constituyente, núm. 26.

Eduardo F. Calvet, español, 28 años, soltero, Manicomio Nacional.

Gregorio Ficriato, oriental, 2 1/2 años, Barrio 25 de Mayo núm. 6.

Josefa E. Alonso, española, 64 años, viuda, calle Mercedes núm. 200.

Un ahogado—Ayer en momentos que se bañaba cerca de uno de los boquetes de la playa de la Aguada un menor llamado Nemesio Rodriguez perdió pié y sumergióse, pereciendo ahogado pocos momentos despues.

A los gritos desesperados que al hundirse dió el menor acudieron algunos bañistas en su auxilio, siendo inútiles los esfuerzos que hicieron para salvarle.

Algunas horas despues el cadáver fué extraido de las aguas y entregado á la familia previo reconocimiento practicado por el médico forense de servicio.

Caida—Ayer iba á caballo por la calle Cuareim el menor Ernesto Boni, cuando al llegar á la esquina Asuncion se espantó el animal, derribando al ginete, que sufrió á consecuencia de la caida heridas en la cabeza de alguna gravedad y varias contusiones en el cuerpo.

Fué conducido al Colegio Militar, donde le practicó la primera cura el practicante del mismo, capitan don Domingo Santos.

Fuego—Ayer á las 4 1/2 de la tarde se declaró un principio de incendio en el almacen de los señores Irulegui y Bravo, calle Colonia esquina Piedad, á causa de haber caido un fósforo encendido en una caja conteniendo una cantidad de esa materia inflamable.

El cuerpo de bomberos llamado por la comisaría 5.ª acudió con la presteza acostumbrada, pero ya el fuego habia sido sofocado por dependientes de la casa y guardias civiles de la seccion.

Las pérdidas son insignificantes.

Jai Alai Uruguayo—Hoy martes 27, á las 2 p. m., primer partido á guante, á 70 tantos: Pedrito y Etcharran contra Basilio y Chiche, á sacar del 2 y 1/2.

Segundo partido: en el fronton, Aizpurúa y Oyarzun contra Miler y Agustin.

El maravilloso lago de Siberia—En el camino de Irkutsk á Kiakhta, pueblo situado en la frontera del Imperio Chino, la monotonía del viaje se altera al cruzar el lago Baikal, helado nueve meses del año, con sesenta veces el área del lago Ginebra y profundidad de no menos de 5.400 piés ó sea mas de una milla. El frio es tan terrible, que cuando el huracan azota las aguas, estas se hielan en forma de olas y quedan como sorcos en la superficie. Un viajero cruzó el lago cuando estaba helado en calma y refiere lo siguiente:

«Tenia que atravesar treinta millas de agua helada. Al principio temblaba al contemplar el abismo negro, pero por último fuí fascinado y me era difícil separar la vista de la tremenda profundidad, aunque bien sabia que nada existia entre mi y la eternidad fuera de la capa de hielo que se asemejaba al mejor cristal. A la mitad del camino me detuve para hacer algunos dibujos y tomar fotografías. La escena era sublime. El hielo era tan trasparente que me parecia estar de pié en el espacio. A pesar de los zapatos para nieve, me era muy difícil sostenerme en pié. El silencio sepulcral se alteraba á veces por ciertos curiosos ruidos que se asemejaban á disparo de cañon y que en realidad se debian al rompimiento del hielo aquí y allá. Me dijo el guía que en algunas partes del lago habia enormes grietas y por esa razon es prudente atravesar el lago por el dia. Llegamos á Moushkaya en la ribera opuesta despues de cinco horas de viaje.»

El canal de Nicaragua—A causa de sus grandes ventajas para el comercio—especialmente para el comercio americano—la terminacion del canal de Nicaragua será uno de los mas grandiosos triunfos de la ingeniería civil de nuestros dias. Los ingenieros convienen en que la ruta que está trabajándose es la mas conveniente por lo fácil—para un canal inter-oceánico. Los trabajos progresan favorablemente y se han gastado ya 5.000.000 de pesos, calculándose que el costo total será de 100.000.000 de pesos, y el tiempo necesario para concluir la obra, cinco años. El clima de Nicaragua es saludable y las dificultades de construccion no son muy grandes.

Un comité nombrado por la convencion nacional del canal reunida en St. Louis en Junio pasado, acaba de dar á la luz pública un documento demostrando las ventajas que ha de reportar al mundo la apertura del canal que nos ocupa. Los principales puntos de este folleto determinamos traducirlos á continuacion.

La distancia, dice el comité, del Atlántico al Pacífico es 169 1/2 millas; pero solamente hay que excavar 26 3/4 millas. El lago Nicaragua con su longitud de 110 millas y ancho de 60 puede dar abrigo á todos los buques del mundo. Buques del Atlántico navegarán por el canal al nivel del océano por 12 3/4 millas y con el auxilio de tres esclusas serán elevados al nivel del lago. Continuarán luego por el rio San Juan y lago Nicaragua hasta un punto distante 3 1/2 millas del Pacífico donde se bajarán por medio de esclusas al nivel del océano.

De Nueva York á San Francisco por el Cabo de Hornos hay una distancia de 15.660 millas. El canal la reducirá á 4.907 millas. De Nueva York á Hong Kong por el Cabo de Buena Esperanza, la distancia es de 15,623 millas; por el canal serán solamente 7,627 millas.

En 1891 la cosecha de trigo en la costa del Pacífico de los Estados Unidos fué de mas de 1.800.000 toneladas. Ochenta por ciento de esta cosecha fué exportada por buques de vela, la mayor parte de los cuales dieron la vuelta al Cabo de Hornes. Reduciendo la distancia á los mercados europeos, el Canal de Nicaragua no solamente causará una gran economía en los fletes, sino que la renta anual para el canal mismo á razon de $ 2.00 por tonelada alcanzaria por término medio á $ 3.000.000. Se calcula que en los territorios de Washington y Oregon hay 500.000.000 de piés de maderas vendibles que aumentarán en precio $ 2.00 por millar gracias á la reduccion en el costo de trasporte que producirá el canal de Nicaragua. Con esta ganancia adicional, la riqueza de esos dos territorios tendrá un aumento de $ 1.000.000.000. La industria frutera de California cuadruplicará en dos años despues de abierto el canal. Un vapor rápido hará el viaje de California á Nueva Orleans en ocho dias, á Nueva York en diez y á Liverpool en catorce.

El canal abrirá nuevos mercados en China y Japon para el algodon americano. El Japon importó el año pasado mas de 7.000.000 de libras de algodon. La mayor parte de esta materia prima se trasportó por buques de vela de Nueva Orleans á Nueva York, de esta ciudad por ferrocarril y á través del continente hasta Vancouver y por vapor á través del Pacífico.

Con el auxilio del canal, el carbon de los Estados Unidos de Alabama y West Virginia podrá competir con el combustible inglés que hoy casi monopoliza la demanda de Sud América y la costa del Pacífico. Hay que considerar ademas que las compañías del canal usarán enormes cantidades de carbon americano. El año pasado se vendieron en la entrada del canal de Suez 1.500.000 toneladas de este combustible.

En competencia con Inglaterra en el comercio del lado del Pacífico, el canal de Nicaragua, dará á los Estados Unidos una ventaja de cerca de tres mil millas.

Se estima que en el primer año el tonelaje tributario al canal será de 6.000.000 que á $ 2 por tonelada dará una renta de $ 12.000.000 mientras que los gastos de sostenimiento no pasarán de $ 1.000.000 anuales. Dentro de cinco años despues de la apertura, la renta anual se espera que ascienda á $ 20.000.000.

La obra beneficiará tambien inmensamente al lado del Pacífico de las repúblicas latino-americanas por la reduccion de los fletes y la rapidez con que podrán llevarse sus productos á los grandes mercados europeos y norte-americanos.

Diciembre 27 — FOLLETIN — 11

MARC DE CHANDPLAIX

El fondo de un corazon

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

á mi turno, con todo mi corazon, toda la felicidad que usted merece y que mi alma demasiado débil ha sido incapaz de darle. En mi indignidad, temia su desprecio; gracias por haberse mostrado tan magnánima.

—Desprecio, no, dijo ella; no puedo tenerlo por usted, porque su resolucion aunque me haga sufrir, procede á lo menos de un corazon recto, que exagera talvez su deber. Luego, es orgullo ó es razon? me he sorprendido yo misma de la calma con que he leido su carta y transformado mis sentimientos tan de súbito; me queda por usted la admiracion por su carrera, por sus peligros corridos que á mis ojos lo colocan á mayor altura que los demás hombres, pero tambien siento lástima por usted—no se ofenda de esa palabra—esa lástima que siente la hermana por el hermano á quien sabe desgraciado. Volvia á encontrar en mí un sentimiento semejante al que experimentaba cuando niña. De ese amor no tenia por qué ruborizarme, y es él, ya se lo he dicho, el que me ha conducido aquí; adios, Pedro, que Dios lo proteja!

Ella retiró su mano y se dirigió lentamente hácia la puerta, con el rostro vuelto hacia mí...

Ah! Bien veía yo que ella decia la verdad y mentia al mismo tiempo. Resplandores límpidos intermitentes, como los de una lámpara que se extingue, llegaban hasta mí é iluminaban mi espíritu... Mientras ella hablaba, yo penetraba todos los misterios de ese corazon de vírgen; presentia la hermosura del amor de que siempre estaba henchido, su esencia verdaderamente divina y pura, que jamás llegará á tener el amor del hombre, que ni siquiera la comprende; sus delicadezas infinitas. Admiraba el carácter recto y firme de esa pequeña Magdalena que nunca se habia desviado, á pesar de todo, de la línea de conducta que se habia trazado desde su infancia.

Sentí una cólera infinita contra el destino y deseos vehementes de gritarle: «te amo!»

No sé por qué esfuerzo pude lograr callarme, por qué poder pude llegar á devorar las lágrimas que abrasaban mis ojos...

Ella, mi adorada Magdalena, aquella á quien amaba mas que nunca ahora que la iba á perder para siempre; ella, allí, tan cerca y en un minuto, en algunos segundos, desaparecería para siempre, como un sueño!

Y despues, verla tan hermosa, escuchar su dulce voz, respirar el perfume que se exhalaba de su cuerpo...

Tenia ya la mano en la llave de la puerta, y como adios postrero, iluminado su lloroso rostro por seductora sonrisa—cual florecilla en el rocío—me presentó su frente. Pero, como si sus labios hubieran sido de iman, atrajeron á los mios.

Ella partia... Avancé entónces bruscamente, la cogí por el talle, pegué mi boca á la suya y exhalé en silencio todo el amor que habia jurado ocultar.

Ella palideció, sorprendida, turbada, por de pronto, embriagada luego por esas caricias desconocidas...

Vino á sentarse á donde la atraje, junto á mí. Sus lánguidos ojos se cerraron un momento... Me amaba todavía, apesar de lo que habia dicho, pues por sí misma, rodeó mi cuello con sus brazos...

Oh! esos brazos desnudos! qué sensacion deliciosa, fresca y abrasadora!

—Me amas? me ama y se vá? dijo ella.

Y, en contestacion, cubría yo de locos besos sus megillas, su boca, sus cabellos... Entonces sentí que queria desasirse de mí, y la estreché con mas fuerza. Ella redobló la resistencia. Apoyando sus manitas en mis hombros, apartó mi rostro, y sus ojos, abiertos ya, se fijaron en los mios. Los suyos tomaron súbitamente una expresion de tristeza y de espanto. La vi enrojecer y palidecer sucesivamente, pero sin darme cuenta aún de las impresiones dolorosas que podian agitarla, sin otra sensacion que la de su boca, brutalmente atraida por la mia, y la impresion que dejara en mi pecho su seno de vírgen, nunca profanado.

Estaba loco verdaderamente! Me parece que el amor y la felicidad habian tomado una forma tangible, que se habian encarnado el uno en la otra, que lo tenian entre mis brazos, prontos á escapárseme, y me consumia en culpables esfuerzos para retenerlos, sin apercibirme que eso era ajarlos, mancharlos, destruirlos para siempre...

Despues yo no pensé... Aumentado mi ardor por el contacto de aquella carne perfumada y rebelde, se despertó rugiente en mí toda esa bestialidad que dormita en nuestro lastimoso corazon. El respeto que debia á la vírgen, á la novia, mis juramentos, todo llegué á olvidarlo ¡cuan despreciable fuí! Sí, por poco no fuí un miserable, y lo hubiera sido sin duda si por un esfuerzo poderoso no se hubiera ella desprendido de mí... De un salto se puso de pié... Yo estaba ya de rodillas y besaba sus plantas, avergonzado.

Cuando levanté la vista hacia ella, me sorprendió la expresion de duda y de dolor que tenia su rostro. Jamás olvidaré la mirada despreciativa, cándida y desencantada que ella me lanzó y que al momento me volvió á la razon.

No habiendo visto en mi asalto brutal mas que un peligro mal definido, no habiendo experimentado mas que una sorda desilusion, herida en su orgullo mas que en su amor por una vaga y súbita revelacion, ella permanecia erguida, altiva, teniendo en la mano un chicote que habia agarrado al azar en medio de la lucha...

Lo dejó caer, y mirando al Cristo que colgaba al pié de mi cama, dije:

—Escuche: ante ese Cristo, oiga bien, ante ese Cristo juro que nunca seré su mujer...

Luego, mirándome tan abatido, y como si la piedad no abandonara jamás su corazon, agregó:

—...¡á no ser por un milagro!

Me levanté; ella ya no estaba... Abrí la puerta, quise seguirla. Corrí, sin saber lo que hacia, lo que esperaba ni lo que queria... Ya la alcanzaba, cuando llegó á su casa y cerró de un golpe la puerta de la reja. El ruido férreo que se oyó, repercutió pesadamente en mi pecho, como el martillazo postrero que encierra el cadáver en el ataud...

∴

Octubre de 1881.

Al dia subsiguiente llegué á Tolon. Algunos dias despues el *Vulcano* partia para las Antillas.

Por allá, tres ó cuatro veces empecé cartas para Magdalena. Trataba de explicarle mi conducta, sin denunciar la promesa arrancada por el señor de Nessey, esa promesa que era lo único que podia excusarme; no tenia el derecho de hacerlo, puesto que habia prometido callarme. Además, fuera de mi juramento, mi misma conciencia me obligaba al silencio, pues ésta no encontraba respuesta definitiva que darme, cuando le hacía esta pregunta: Me habría casado con Magdalena si su padre no hubiese venido á verme? No habría retrocedido ante el dolor causado á mis padres, yo, tan débil ante sus lágrimas? Y al tomar esta resolucion, no habría cuando menos saboreado esa secreta satisfaccion que proporciona todo acto de abnegacion heróica?

Ah! y qué poetas que nos mostramos todos, aún los séres mas prosaicos, siempre que nos conviene! qué talento que tenemos para dar colorido á la palabra, hilvanar frases y echárnoslas sobre los hombros, cual manto señorial, para cubrir con ellas nuestras acciones mas sencillas, á veces aun nuestras acciones culpables! *Sacrificio!* palabra prostituida por tantos labios indignos y que solo significa *vanidad* cuando la pronuncia uno mismo, no quiero oir hablar más de ti...

Ahora, más tranquilo, menos apasionado, viendo que un rincon de mi corazon, el mejor, pertenece todavía á Magdalena, recordando la ternura de mis padres y convencido de que yo exageraba el rigor de sus ambiciones, me dijo que con el tiempo me habria salido casando con mi amiguita de la infancia, en poco tiempo, en muy poco, si no hubiese prometido nada al señor de Nessey, y sobre todo, si por un olvido condenable de cuyo recuerdo me horrorizo, no hubiera hecho volar al cielo, de donde procedia, el casto amor de mi bien amada

Las cartas empezadas nunca fueron concluidas...

Para qué, puesto que nada podia decir, ni acusarme, ni excusarme.

Para qué, puesto que por todos lados estaba atado?

En general, todos sentimos una necesidad de que se nos ame y compadezca. Yo no podia pretender ni una cosa ni la otra; y, por mas que tenia la estimacion de mis padres y quizás la del señor de Nessey, me faltaba la de Magdalena y tambien la mia.

Fué pasando el tiempo y con él la vida siguiendo su curso inmutable... yo á menudo recibia cartas de Juana, de Juana gozosa porque iba á casarse con el hombre á quien amaba; yo recibia el reflejo de su dicha y esto me hacia tambien dichoso. Cuando pensaba en Magdalena, sentia algun pesar, pero no muy vivo, no muy acerbo. Exteriormente, nada dejaba translucir, y aceptaba plenamente el hecho consumado, juzgándolo irremediable.

«A no ser por milagro!» habia dicho cuando comprendió que el amor del hombre era un compuesto de elementos materiales y frágiles. Y el suyo murió.

«A menos de un milagro!»

Dios resucitó á Lázaro en otro tiempo. Pero ya no se hacen mas milagros...

Por allá, en las Antillas, en el Senegal, en las dos Américas, por todas partes donde mi buque me llevó tuve goces y aburrimientos, tristezas y alegrias: la vida es así. Pero ninguna pena real: es cuanto puede pedir uno.

Y así trascurría el tiempo.

Magdalena quedaba en el fondo de mi corazon tan solo como un remordimiento ligero y delicioso...

Con ocasion de su matrimonio, Luis, tan perezoso, me escribió siete planas para decirme estas solas palabras: «Soy feliz.» Magdalena, para atestiguar claramente su indiferencia, ó su perdon talvez, llenó la octava página con su letra fina y apretada: ninguna alusion al pasado; una página fraternal, como hubiera podido escribirla Juana, una página muy tranquila, muy pacífica, muy estudiada sin duda, en la cual se revelaba una habitud de afeccion pero no el amor, y que dejaba columbrar un asomo de compasion, y talvez de indulgente desprecio.

Me aconsejaba ella que me casara á mi regreso. Ella misma pensaba casarse con el primo de Branges, que segun le decia furtivamente, le daba lástima por su constancia Pero no era mucho el apuro que sentia.

Tan poco apurada estaba, que cuando volví, á los dos años de eso, Branges esperaba todavía.

Volví á ver á Magdalena dos veces, dos tan solo, en Niza, donde su padre habia sido nombrado tesorero general. En la acogida que me hizo Mlle. de Nessey comprendí que todo habia concluido irremediablemente: nada de confusion, nada de emocion, una gran tranquilidad de espíritu, una gracia banal de recepcion, algo de compasion en el fondo, hé ahí todo. Ensayé algunas alusiones al pasado, y admiré entonces el talento de disimulacion y olvido de las mujeres y su poco embarazo en las conversaciones difíciles. Ella pareció no comprender; hubiérase dicho que no habia existido nada entre los dos. Entonces resolví evitar su presencia, no sintiéndome con el valor de ser igualmente dueño de mí.

Mi padre y mi madre vivian siempre en Versalles. Yo iba á quedarme con ellos por algunos meses. Eran felices como nunca: Juana se habia casado por amor y sus ambiciones quedaban satisfechas con exceso; yo acababa de ser condecorado, parecia alegre, despreocupado, y lo estaba en realidad. Pensaban que habia olvidado. No obstante, experimentaban á mi lado cierta intranquidad, la que les duró unos cuantos dias; les quedaba la duda de que tal vez estaba yo resentido con ellos, y mi padre con su habitual rectitud, resolvió hablarme francamente.

—Oye, Pedro, me dijo, te di hace dos años los consejos que me dictaba mi experiencia. Despues he reflexionado, y he visto que talvez hice mal. En todo caso, me harás la justicia de creer que estaba resignado á dejarte obrar á tu modo. No te he hecho una oposicion propiamente dicha; son reflexiones que te he sugerido. Pero, ¿acaso su recuerdo te hace desgraciado?

—No lo soy absolutamente, padre mio; no pienso de ningun modo en el pasado; y creo que Mlle. Magdalena piensa aun menos que yo.

—¿Es la pura verdad? Reflexiona. Ahora soy yo quien te habla de ella, á quien he podido apreciar desde que es de la familia. Es una jóven dotada de una voluntad de hierro; y á mas, buena, religiosa y económica. Tú tenias razon; bajo exteriores libres y una despreocupacion por la opinion pública, oculta las mas bellas cualidades, el mas elevado corazon. Mi objecion principal, la única, era la dote. A nosotros, á los padres, nos tocaba con mas propiedad tratar esa cuestion. He hecho lo que debia.

—Mi excelente padre, está tranquilo. Puedo tener algun reproche que dirigirte, á tí, tan bueno y leal? Cuando mas jóven, no te conocia, pero mientras mas avanzo en la vida, mas te amo.

—Gracias, hijo mio, déjame concluir y sé sincero. Si todavia piensas en Magdalena, lo mejor, sabes, sería decirlo y casarte... si es que ella conserva siempre las mismas ideas. Porque las mujeres son variables y me ha sorprendido su indiferencia cada vez que he tratado de tí delante de ella... ¿Esto no te da pena tan siquiera?

Yo contesté: «Ninguna». Mi padre prosiguió:

Todo cambia. La cuestion de la dote tambien ha cambiado. Sabes que Magdalena ha recibido una pequeña herencia. Esa madrina de que hablaban, y en la cual yo no creia, existia en realidad, y sus promesas tambien eran reales. Ha muerto durante tu ausencia. Tú mismo, ya no eres el desheredado de antes: Luis, al casarse con Juana, no ha querido oir hablar de tu sacrificio...

—¿Sacrificio? No digas así.

—... Ha querido que la reparticion fuese completa entre tu hermana y tú. Entonces, como dote le he dado la mitad de lo que yo poseia. El no queria, pero yo insistí con firmeza. No tenemos necesidad de gran cosa unos viejos como tu madre y yo; las rentas de la mitad de nuestra fortuna nos bastan con desahogo; hasta hacemos economías... por cuestion de hábito, dijo sonriendo. Esta mitad será entera para tí; solo las economías serán partibles con tu hermana; eso es lo justo. Es verdad que tú no recibirás eso hasta nuestra muerte, pero no ha de tardar mucho en venir, bien lo comprendes...

—Padre mio, te ruego que dejemos este tema. Me siento conmovido, mas de lo que pudiera expresar, por todo lo que me has dicho, pero te aseguro que no pienso en casarme ni con Mlle. de Nassey ni con ninguna otra jóven.

—Peor por ahí; hay que pensar en casarse. Pero de todos modos me alegro de que nada sientas. Y si algo sintieras, tal vez lo podriamos arreglar.

—Nó, padre mio, yo no siento nada, absolutamente nada, dije yo para terminar la conversacion.

Nada habia que admitiese arreglo, sobre todo, porque todo habia concluido. Yo habia ya suplicado á M. de Nessey que me absolviese de mi palabra, y el empecinado anciano, siempre irónico y escéptico bajo su capa de bondad, no habia querido oir nada.

¿Qué milagro podria nunca probar á Magdalena la realidad de mi amor, mas puro y profundo que lo que ella creia? Qué milagro me daria el derecho de revelar la promesa que me habia sido arrancada? Y antes ¿no se decidiria Magdalena á casarse con M. de Branges?

Fiel á mis resoluciones, yo no volví mas á Niza, ni tampoco á Versalles, cuando se hallaba allí Mlle. de Nessey; evité toda ocasion de verme con ella, sin conseguir olvidarla nunca.

Mi pobre padre murió á los pocos meses de aquella conversacion, y experimenté entonces el dolor mas fuerte de mi vida. Hasta ese dia yo habia ignorado el sufrimiento completo; la pérdida definitiva de un ser amado es, en efecto, el único dolor que deberia conmover á un alma fuerte. La muerte es el adios eterno, irremediable... ¡Cuánto no desearía creer que nos hemos de encontrar despues! Pero ¡ah! si hay momentos en que lo pienso así, tambien hay otros en que no puedo impedirme dudar,... y dudar profundamente...

∴

2 de Noviembre de 1881—Rada de La Goleta.

Ayer llovia á torrentes cuando escribia las últimas páginas de la novela de mi juventud...

Hoy diríase que toda esa agua caida ha lavado las impurezas de la atmósfera. El aire es mas ligero, mas trasparente; la vida se aspira mejor. El sol calienta todavía, bien que ya estamos á 2 de Noviembre, pero ya no es quemante. Su luz es menos brillante, los calores que distribuye son mas suaves. La mar está tersa como un espejo; ni un soplo de viento la arruga, y en el horizonte se ve el aire cálido elevarse derecho, guiñando como un silfo astuto...

En el fondo de la amplia bahia se destacan en manzanas las casas de La Goleta, deslumbrantes de blancura; detrás, pequeñas colinas azules, sembradas de arbustillos amarillentos por la accion del sol, van á morir al pié de Crtago derribada. Entre La Goleta y Cartago, una que otra casa surge de un ramillete de plátanos ó de acacias; aquí un palacio del bey, mas allá un castillo de Keredine, una aldehuela blanca, un harem, otro castillo, por fin la rojiza colina sobre la cual se levanta la tumba de San Luis. ¡Despues Cartago!... Cartago, unas cuantas piedras, polvo, una nada, que llena todo el pais con su recuerdo!

A la izquierda, desde La Goleta hasta el cabo Bon hay una sucesion de altos montes, á cuyo pié bosquéjanse dos ó tres aldeas pequeñas, blancas, de una blancura fatigante...

Tal es el espectáculo que tenemos siempre á nuestra vista. Segun los dias el cielo es mas ó menos azul; ocurre tambien ¡cosa rara! que se divisa alguna nube; la mar está tranquila ó agitada, lo último con mas frecuencia, pero el fondo del cuadro es siempre el mismo de monótono, desierto, entristecedor.

Cuando se está en campaña, es indispensable mudar de lugar; de otro modo nos entra el aburrimiento, ó bien uno sueña demasiado, lo que hace daño porque puede adormecer la voluntad. Aquí nuestros dias trascurren monótonos, enteramente iguales unos á otros, y sobre nuestro buque, en la rada de Túnez, estamos tan lejos del mundo y sus agitaciones como si estuviéramos en algun islote perdido en medio del Océano.

Una nueva Francia está ahí, sin embargo, muy cerca. No es la Francia misma, pero tampoco es la antigua Túnez. De dia en dia Túnez va despoján-

Aves rurales—Muchos estancieros del departamento han empezado á cuerear, como único recurso para aminorar los estragos de la sequía

Los campos carecen absolutamente de pastos. Hasta el ganado lanar está amenazado, pues las raices desaparecerán si continúan los vientos cálidos y la falta de lluvia.

Una y otra cosa perjudican tambien enormemente á la agricultura.

—Dicesenos que en Angostura (departamento de Rocha) se vende á alto precio el agua para el consumo de los habitantes de aquel paraje.

—Escriben de Gualeguaychú, con fecha 24:

«Los hacendados están desesperados al ver la mortandad y flacura de las haciendas. Algunos matan los terneros recien nacidos para salvar las vacas.

La temperatura se conserva muy elevada y el tiempo tormentoso.»

Dos incidentes—El Gobierno recibió ayer telegramas de Monte-Caseros (Corrientes) comunicándole que el consulado oriental de aquella localidad fué asaltado y que los asaltantes arrebataron cuatro armas de uso particular del cónsul y cometieron gran escándalo.

Con ese motivo el Gobierno se ha dirigido al de la Argentina, denunciando el atentado.

—En Rivera una partida *castilhista* asaltó una casa que está mitad en territorio oriental y mitad en territorio riograndense.

Felizmente no hubo víctimas.

Se han hecho los reclamos del caso á las autoridades brasileras.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Central en Montevideo, calle Sarandí número 190.—Cantidad de agua caida en milímetros de altura:—Observaciones tomadas á las 9 a. m. de hoy.

Salto, 10 milímetros 4 decímetros; Santa Rosa, 4.0; Cuaró, 1.3; San Eugenio, 3.0; Dolores, 0.5.—Montevideo, 27 Diciembre de 1892.

Continuacion de la novela—EN LA FALDA DE LOS ANDES—¡AHÍ VA MISTER JACK!—PLAN ESTRATÉGICO DE UN CREYENTE—En *Los Andes*, de Mendoza, del 22 del actual, hallamos la carta siguiente, con pormenores curiosos sobre el individuo detenido en aquella ciudad y de quien se sospechó que fuese el famoso destripador de Lóndres, así como sobre las circunstancias que hacian creer que pudiera ser él [illegible]

Declaraciones—Prestadas ante la Comandancia General de Marina.—Montevideo Diciembre 26 de 1892. Con esta fecha se presentó el patron y tripulante de la lancha núm. 596 y declararon: que estando al costado del vapor argentino *Comercio* el dia 24 del que rige, entregando varios bultos mercancías de removido, en momentos de entregar una lingada compuesta de 2 cajones, ésta chocó contra el costado del vapor, corriéndose de la linga el cajon marca A. P. núm. 1, cayendo al agua y despues de varios esfuerzos se pudo salvar, pero en completo estado de avería.—El cajon á que hacemos referencia es de propiedad de los señores Barberopsa Perez.

Es cuanto tiene que declarar para salvar su responsabilidad y la firma ante mí—*Lorenzo Lanfranco*—*Domingo Fernandez*—*Lope Bolani*, jefe de punto.

—Montevideo, Diciembre 26 de 1892: Con esta fecha se presentó el capitan del vapor inglés *Enchantress* y declaró: que habiendo salido del puerto de Nueva-York con destino al Rio de la Plata, ha sufrido fuertes temporales durante el viaje, por lo cual cree tener averías en su cargamento, y hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad y la firma ante mí. *W. Chrishalm.*—*Lope Bolani*, jefe de punto.

¡Agua, agua!—Asuncion (Paraguay), Diciembre 20.—Desde ayer se vienen experimentando gran escasez de agua en la ciudad.

Los algibes mas grandes de ciertos edificios públicos y algunas casas particulares, se han agotado ó están por agotarse.

Los pocos de los alrededores, de excelente agua, no dan lo bastante para las necesidades de los barrios.

Ayer y hoy, el agua se buscaba en todas partes; hallándosela con mucha dificultad.

Metálico Llegado hoy por el vapor argentino *Eolo*:

Palmira: á Corbacho hns. $ 597 72.

—Llegado hoy por el vapor argentino *Ricadacia*: Concordia: á Berninzoni, $355, á Berninzoni 413.

¡Qué nene! El siniestramente famoso Nico Coronel ha sido puesto en escena por las siguientes líneas, que como telegrama de Montevideo aparecen en *El Diario* de Buenos Aires de ayer:

«Aunque la cuestion de Rio Grande es mirada aquí en general como sin importancia, porque se cree que el gobierno federal brasilero no haria causa comun con los castilhistas si estos se lanzaran á una imprudente aventura, me consta [illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1892

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 4:000.000 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 14:413.790 81	
Propiedades adjudicadas		» 398.674 70	
Cédulas á que responden	$ 337.300 00		
Créditos personales por déficit		» 75.837 02	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 1.569 71	
Créditos Hipotecarios sobre propiedades rurales		» 1:990.606 78	
Idem idem idem idem urbanas		» 7:219.097 19	
Caja—Existencia en efectivo		» 2.537 38	
Material de escritorio		» 226 13	
Banco Lóndres y Rio de la Plata		» 82.027 64	
Vales á cobrar		» 7.277 73	
Muebles y útiles		» 3.102 00	
Cédulas depositadas		» 7.400 00	
Administracion del Hotel Nacional		» 107 56	
Idem del Establecimiento Balneario		» 116 50	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 2:571.174 69	$ 30:773.545 84

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 Marzo de 1892)	$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso	» 544.266 85	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	» 11:454.744 57	
Idem idem rurales idem	» 2:959.046 24	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	» 6:516.400 00	
Idem idem B, idem	» 1:198.000 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	» 817.300 00	
Idem idem idem idem idem D, idem	» 1:066.500 00	
Fincas administradas en anticresis	» 3 066 03	
Obligaciones á pagar	» 7.772 73	
Servicio de cupones	» 878 00	
Amortizacion de Títulos Hipotecarios del Uruguay	» 300 00	
Depositantes de cédulas	» 7.400 00	
Administracion del Barrio Reus al Sud	» 443 77	
Idem de la Playa Honda	» 26 12	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	» 1:127.401 53	$ 30:773.545 84

Montevideo, Diciembre 15 de 1892.

JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente.

ALBERTO FEARON, Contador.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

3242-dc.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 27)

Salen el 28:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadacia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Almanaque de la *Ilustracion Española y Americana* para el año de 1893, 1 t. con muchos grabados, 0.60.

Richet - Clinique chirurgicale, 1893, 1 t. 3 00.

Le Dentu - Études de clinique chirurgicale, 1 t. 2.00.

Variot—Le médecin des enfants á l'usage des mères de famille et des instituteurs, 1 t. 1 20.

Patein - Les purgatifs (Bque médicale Charcot-Debove) 1 t. 0 90.

Daremberg Le choléra, ses causes, moyens de s'en préserver, 1 t. 0.90.

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES
— DE —
MATIAS LOPEZ
MADRID

12-pm.dpm

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9 CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.047,861 35
Fondo de reserva	«	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
París:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

El Director-Gerente

32-3.ª pág

Especifico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

3?0-dc.12-5

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

C.D. Cutts, gerente

prn.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

CARASSALE HERMANOS

287 CALLE 25 DE MAYO 287—377 CALLE SARANDÍ 377

Casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas

LA CASA ACABA DE ESTABLECER UN

TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS

PARA METALES PRECIOSOS

Se hacen ensayos de lingotes de oro y plata, como tambien análisis químicos de cuarzo y otros minerales [illegible]



ESPECIFICO DE GLICERINA

COCHERIA
De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos —Misiones núm. 153 28

Christmas and New Year

CARDS

TARJETAS DE FELICITACION

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

SE ACABA DE RECIBIR EL MEJOR SURTIDO EN LA

PAPELERIA GALLI

DE SCHMIDT, FRANCO Y C.ª

25 de Mayo 304, esquina Ituzaingó

—3014 en.1.ª

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **28 de Diciembre de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000	$	10.000
3 de	» 500	»	1.500
3 de	» 200	»	600
7 de	» 100	»	700
16 de	» 25	»	400
20 de	» 20	»	400
30 de	» 15	»	450
1.220 de	» 10	»	12.200

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

BUSCHESTAL

Se arriendan chacras para labranza y fracciones de pastoreo en Buschental.

El que se interese ocurra al escritorio de don José B. Iglesias, calle Solis núm. 43. 3229-en.14

Secretaría de la Universidad

La matrícula de estudios secundarios y superiores quedará abierta el dia 2 de Enero próximo, clausurándose el 20 del mismo mes.

Las inscripciones de Preparatorios, Derecho y Matemáticas Superiores se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m. y las de medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Los que vencido ese término se presenten á solicitar matrículas, abonarán una multa por cada asignatura, igual á la mitad de la cuota reglamentaria, siempre que no se hayan abierto los cursos respectivos.

Montevideo, Diciembre 19 de 1892.

3277-en.5 *El pro-secretario tesorero.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

SOLIS—533 ALTOS 90-pm

Caja de Crédito Uruguayo

Asamblea extraordinaria

De acuerdo con la mocion aprobada en la Asamblea extraordinaria del 20 del corriente, se cita á los señores accionistas de la institucion, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 3 p. m., en su local calle Sarandí núm. 155 A, para tratar de la liquidacion de la sociedad.

Se previene que las acciones pueden inscribirse hasta el dia 27.

Montevideo, Diciembre 21 de 1892.

3296-dc.31 *El secretario.*

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

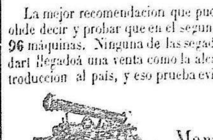
El trenvia del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es el de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron **96** máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.

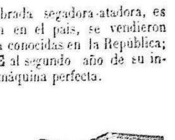


TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA



Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

E. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm.dpm 3ª pg

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



Cilindros

Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda

CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y UTILES PARA

VITICULTORES

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOLINOS A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE

TRILLADORAS **HALL SARM** con motor especial para usar paja como combustible.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

pm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

PORTO ALEGRE

Saldrá el 28 de Diciembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino Ladario*.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1893,** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sara Dellazoppa de Villegas Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Diciembre 1.° de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.
3134-dc.2-1m.en.1.°

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez y de conformidad con el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber á don Fernando Espárrago, que por decreto fecha 17 del corriente recaido en los autos seguidos por don Lúcas Urrutia contra doña Silveria Arroyal sobre cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.
3307-dc.23-15p.en.10

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Hegoburu y doña María Barrabe, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*Benito Montaldo,* actuario. 3289-dc.21-1m.en 25

En los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, á solicitud de parte interesada, se ha decretado con fecha veintiuno de Noviembre último, interdiccion general sobre los bienes de dicha sucesion, existentes en esta República, previniéndose á los deudores de la misma, que deben consignar en este Juzgado el importe de sus deudas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 3317-dc.23-1m.en.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público á los efectos de derecho, que por decreto fecha 13 del corriente recaido en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Ignacio dos Santos sobre ejecucion de hipoteca ha sido declarado rebelde el citado Serafin I. dos Santos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.
3245-dc.17-15p.en.3

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Federico Suarez Gordillo, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
3227-dc.14-1m.en.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Santiago A. Giufra, para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro de treinta dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1892.—*Avelino Javier Figares,* escribano público.
3226-dc.14-1m.en.13

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Péndola para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 23 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los interventores nombrados y llenarse los demas cometidos legales.—Montevideo, Diciembre 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3215 dc.13 11p.dc.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año de 1893 á las 2 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la salvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no comparezcan, se entenderá que se adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
3217-dc.13 56p.fb.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Angel Angeli y C.ª, está de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Diciembre 16 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3256-dc.17-10p.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Aquile Capo Casale, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado Teresa Menage, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1892. —*Avelino Javier Figares,* escribano público. 3254 dc.17-1m.en.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos de los fallidos Luis J. Diaz y C.ª, está de manifiesto en el Juzgado á disposicion de los fallidos y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Diciembre 16 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3255-dc.17-10p.dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos de don Timoteo Corcoran, los antecedentes relativos se hallen en la oficina actuarial calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 13 de 1892 —*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
3257-dc.17-10p.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto á la época de cesacion de pagos del fallido don Serafin Alvarez, está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Diciembre 16 de 1892.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 3270-dc.18-10p.dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia [illegible] ejecucion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892 — *Eduardo G. Alvarez,* escribano público.
2554-st.29-3m.dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año 1893, á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los que comparezcan.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
3184 dc.8-61p.fb.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Juan Ramon Martinez á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1892.— *Eduardo G. Alvarez,* actuario.
3292-en.21-10p.dc.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis Montegazzo, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1892. —*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3300-dc.22 3m.mz.21

Por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Ramon Martinez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le sigue el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor —Montevideo, Diciembre 22 de 1892.— *Eduardo G. Alvarez,* actuario.
3313-dc.23-3m.mz.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Lázaro Croce, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.— *Eduardo G. Alvarez,* actuario.
3193 dc.10-3m.mz 9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Lever y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el treinta de Enero próximo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
3281-40p.dc.20-en.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en lo autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento. - Montevideo, Setiembre 24 de 1892. - *José Gerardo Canosa,* escribano público.
2540-st.27-3m.dc 26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Cesari para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio —Montevideo, Diciembre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3203-dc.11-3m.mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don J. Perez Cantera, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3293 dc.21-1m.en 20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á los señores Samuel Lyndon Owen y Alfredo Collet, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que les inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
3291-dc.21-3m.mz.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintans para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio —Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3192-dc.10-3m.mz.9

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental de la Colonia, doctor don Victoriano M Martinez, se emplaza á don José B. Noceti, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Guerin y C.ª, sobre cobro de un crédito hipotecario y á llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Colonia, Noviembre 24 de 1892. — *Ramon Barbot,* escribano público. 3151-dc.3-1m.en.3

AVISOS OFICIALES

Inspeccion de Receptorías de la Frontera Sud

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor don Antonio Canon, para que en el término de treinta dias comparezca ante esta Inspeccion, para prestar una declaracion en un sumario que se instruye por contrabando, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho si no compareciere.

Melo, Noviembre 22 de 1892.
3098-dc.28 *Oscaldo Cercetti.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor Hilario Pin, de esta ciudad, en representacion de la sociedad Veuve Pommery, fils et Compagnie, de Reims, Francia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que la mencionada sociedad usa en los vinos de Champagne que elabora y cuya marca consiste en una faja negra con la inscripcion *Pommery et Grens* y un sello negro y dorado, en el medio de la faja, con la misma inscripcion y la palabra Reims abajo.

Montevideo, Diciembre 15 de 1892.
3275 dc.27 *Justo R. Pelayo.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Diciembre 24 de 1892.

Habiendo reaparecido el cólera en Hamburgo, esta Junta competentemente autorizada, dispone:

1.° Imponer desde esta fecha una observacion de 48 horas á los buques que procedan ó hagan escala en el puerto de Hamburgo.

2.° Los pasajeros la cumplirán en el lazareto de la isla de Flores, donde serán desinfectadas sus ropas.

Publíquese para conocimiento general.

Julio Muró, presidente.
3330 dc.31 *Luis Medina,* secretario.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á propuestas para el suministro de artículos de fidelería á los establecimientos de su dependencia, por todo el año 1893, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas extrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia jueves 29 del corriente á las 3 de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Diciembre 22 de 1892.
Héctor G. Lacueva, secretario.
3306-dc 29.